

SESIONES ORDINARIAS

2017

ORDEN DEL DÍA N° 1491

Impreso el día 5 de septiembre de 2017

Término del artículo 113: 14 de septiembre de 2017

COMISIÓN DE COMUNICACIONES
E INFORMÁTICA

SUMARIO: **Premio** Martín Fierro como mejor programa cultural educativo, al programa *Ambiente y medio*, que transmite la Televisión Pública. Expresión de beneplácito. **Barletta, Riccardo, Marcucci, Massetani, Ehcosor, Moreau, Schwindt, Rucci, Raffo, Litza, Alonso, Passo, Selva y Grandinetti.** (3.803-D.-2017.)

Dictamen de comisión**Honorable Cámara:*

La Comisión de Comunicaciones e Informática ha considerado el proyecto de resolución de los señores diputados Barletta, Riccardo, Marcucci, Raffo, Alonso, Selva y Grandinetti y de las señoras diputadas Massetani, Ehcosor, Moreau, Schwindt, Rucci, Litza y Passo por el que se expresa beneplácito por el Martín Fierro que obtuvo el programa *Ambiente y medio*, en la terna Programa Educativo; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconsejan la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el galardón otorgado en los premios Martín Fierro al programa *Ambiente y medio*, que se transmite por la Televisión Pública, como mejor programa cultural educativo en la terna Programa Educativo, de la televisión abierta argentina dedicado a la ecología, conducido por el biólogo y periodista Sergio Federovisky.

Sala de la comisión, 29 de agosto de 2017.

*Juan F. Brügge. – Marcelo G. Wechsler.
– Blanca A. Rossi. – Brenda L. Austin.*

*– Karina V. Banfi. – Graciela Cousinet. –
Araceli S. Ferreyra. – Patricia V. Giménez.
– Pedro J. Pretto. – Julio C. A. Raffo. –
Olga M. Rista.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Comunicaciones e Informática al considerar el proyecto de resolución de los señores diputados Barletta, Riccardo, Marcucci, Raffo, Alonso, Selva y Grandinetti y de las señoras diputadas Massetani, Ehcosor, Moreau, Schwindt, Rucci, Litza y Passo por el que se expresa beneplácito por el Martín Fierro que obtuvo el programa *Ambiente y medio*, en la terna Programa Educativo, ha creído conveniente dictaminarlo favorablemente, con modificaciones.

Juan F. Brügge.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la obtención del galardón en los premios Martín Fierro al programa *Ambiente y medio* (TV Pública), como mejor programa cultural educativo en la terna Programa Educativo, de la televisión abierta argentina dedicado a la ecología, conducido por el biólogo y periodista Sergio Federovisky.

*Mario D. Barletta. – Horacio F. Alonso.
– María A. Ehcosor. – Alejandro A.
Grandinetti. – Mónica Litza. – Hugo
M. Marcucci. – Vanesa L. Massetani.
– Cecilia Moreau. – Marcela F. Passo.
– Julio C. A. Raffo. – José L. Riccardo. –
Claudia M. Rucci. – María L. Schwindt.
– Carlos A. Selva.*

* Artículo 108 del reglamento.